

Machala, 26 de Mayo de 2020

Sr.  
Rafael Rufino Vera Ochoa  
Ciudad.

*De mis consideraciones*

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Banaraf S.A. celebrada el 26 de mayo de 2020 tuvo a bien elegirlo como Gerente General de la Compañía Banaraf S.A. por el periodo de cinco años desde su inscripción en el registro mercantil, como Gerente General de la Compañía usted tendrá las atribuciones que determine el estatuto de la compañía, teniendo por lo tanto la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

La compañía Banaraf S.A. fue constituida por disposición de la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución N° 5C DIC. M. 10.0099 del 06 de abril del 2010, elevada a Escritura Pública ante el Abg. José Alarcón Franco Notario Cuarto del Cantón Machala el día 15 de Enero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el Número 420 y anotada en el repertorio bajo Número 826 con fecha del 26 de Abril del 2010

Atentamente

  
Ing. Hernán Javier Vera Calderón  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Banaraf S.A. que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad. Machala, 26 de mayo de 2020

  
RAFAEL RUFINO VERA OCHOA  
C.C. 010075231-0  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Cdtia. Uníoro Mz. 5 Villa 1  
Machala – Ecuador

Nº TRAMITE: 58250-0041-20  
S/5820

DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 2211



A 8 1 6 5 5 0 1 0 6 9 1 1 9 1 \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1927
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	831
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANARAF S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA OCHOA RAFAEL RUFINO
IDENTIFICACIÓN	0100752310
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

**DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1

Firmado Digitalmente por DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA  
MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA Registrador Mercantil del  
Cantón Machala